



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 31 OCT 2011

Expediente N° 12.296/04.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud (Resolución N° 318/11) solicita la prórroga de designación de la Lic. Dora del Carmen BERTA, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA – Carrera de Enfermería, a partir del 15 de marzo de 2011 y hasta la sustanciación del concurso respectivo, y

CONSIDERANDO:

Que el vencimiento de designación de la mencionada profesional en el referido cargo operó el 15 de marzo de 2011.

Que ante ello, la Facultad de Ciencias de la Salud tramitó la convocatoria a concurso mediante expediente N° 12215/11 y este Cuerpo autorizó su sustanciación mediante Resolución N° 217/11.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la Unidad Académica resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 256/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 16° Sesión Ordinaria del 27 de Octubre de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación de la **Lic. Dora del Carmen BERTA**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura ENFERMERÍA ESPECIALIZADA – Carrera de Enfermería, a partir del 15 de marzo de 2011 y hasta la sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias de la Salud, docente mencionada, Dirección General de Personal, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

C. P. N. Víctor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta